

- EL SECTOR PRIVADO DEBE ACTUAR EN FORMA DECIDIDA Y CONSECUENTE
- MEXICO Y BRASIL, UNICOS ELEMENTOS DINAMICOS EN LATINOAMERICA
- EL BID PODRA INICIAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS YA EMPRENDIDAS

Es Anacrónico plantear la Disyuntiva entre Estado y Capital Privado

DEL intenso debate público suscitado por el análisis de la economía mexicana durante 1961, una conclusión al menos ha sido aceptada ya por todos: entre las causas del estancamiento económico del año pasado destaca la contracción de la actividad económica privada. Se ha reconocido que el esfuerzo del sector público, a pesar de su magnitud, ha sido insuficiente para compensar la debilidad del sector privado, lo que explica el alto en la expansión de años anteriores.

Pero lo que se sigue de ese hecho ampliamente admitido, invita a la discusión y no al acuerdo. En la XXVIII Convención Nacional Bancaria, en efecto, los más destacados representantes de la iniciativa privada sostuvieron en forma unánime, que la contracción fue debida a una "crisis de confianza" derivada de los acontecimientos políticos mundiales y de "interpretaciones desviadas o alarmantes" sobre la política gubernamental. Y se afirmó en seguida que a fin de que el sector privado recobre su dinamismo y no se repitan las desafortunadas circunstancias del año pasado, es preciso que el gobierno aliente, estimule y proteja la inversión privada; es preciso que el capital encuentre "el clima propicio" para desarrollarse y que el gobierno actúe como guardián de las instituciones y no como competidor privilegiado de los empresarios.

Este planteamiento parece indicar la existencia en México de unas condiciones poco o nada favorables al sector privado, pero semejante interpretación iría seguramente bastante más allá de lo que pretendían expresar los mencionados representantes. Pertenecen a un portavoz autorizado del mismo sector apreciaciones como las que a continuación vamos a transcribir y que pintan un panorama muy diferente en lo que se refiere a tan discutido tema: "...Nuestro gobierno jamás ha escatimado el cumplimiento de sus deberes fundamentales... La política de nuestras autoridades superiores se ha identificado siempre con los anhelos y necesidades de las mayorías y ha sido inspirada en los más estrictos y leales principios de un patriotismo comprobado... Contamos con un mercado creciente y dinámico... y con un gobierno que defiende los principios legales de un sistema democrático y cuya administración ha comprobado ser eficiente..." Esto significa que el clima garantizado al capital privado por nuestras instituciones es el conveniente y a tal conclusión debe llegarse si se contemplan las circunstancias con objetividad y sin desorbitados afanes de preeminencia.

El planteamiento que comentamos no responde, como se ve, a la realidad, y lo cierto es que ya empieza a parecer anacrónico que a cada paso se formule la disyuntiva entre acción privada y acción estatal. Por la experiencia propia y la ajena, es ya posible hablar en nuestro país de una doctrina de cooperación entre ambos sectores, doctrina que el gobierno trata de seguir al esforzarse por incrementar la inversión pública para subsanar las lagunas que se producen en la actividad de la iniciativa privada. Es bien notorio que buen número de las inversiones estatales tienden a abrir ancho cauce a la empresa particular y que existe una amplísima zona en el campo del desarrollo económico en la que aquélla opera completamente sola.

Las tesis sostenidas en la Convención Bancaria para explicar lo ocurrido en el año pasado y para solicitar del Estado no sólo mayores facilidades o privilegios, sino también una nueva orientación de su política económica, dan la impresión de eludir el problema fundamental que afronta el desarrollo económico-social de México. El Estado —y este es ya principio admitido y preconizado en la teoría económica— no puede renunciar en un país como el nuestro, en proceso de desarrollo, a su misión de impulsar este último, de acelerarlo y de orientarlo. Ello no excluye, ni mucho menos, el reconocimiento de la naturaleza fundamental que corresponde a la acción del sector privado, ni tampoco el otorgamiento (en el que el gobierno de nuestro país no puede ser acusado de falta de largueza)

de estímulos fiscales, facilidades financieras y demás modalidades de apoyo gubernamental que permite el moderno instrumental económico. Dentro de estos cánones es como se viene desarrollando la actividad económica en México y el hecho de que la iniciativa privada haya fallado en su misión a lo largo de los últimos años no puede explicarse por la falta de alicientes económicos ni por el desbordamiento de la intervención estatal.

Cuando son bien evidentes los sacrificios que sobrellevan las mayorías de nuestro país en aras de un más alto potencial productivo futuro, el problema fundamental que no puede relegarse a segundo término es el de la actitud que adopta el sector privado ante las exigencias del desarrollo económico-social. El problema se puede exponer así: estudios recientes revelan que mientras las utilidades de los empresarios representan una gran proporción del ingreso nacional (alrededor del 40% en los últimos años) sólo una quinta parte de ellas se ha destinado a la inversión. En otras palabras, lo que sucede es que buena parte del excedente económico del país se utiliza inadecuadamente debido al consumo excesivo de los grupos de altos ingresos. Ello daña en forma decisiva el ritmo y la magnitud del crecimiento económico.

Resulta difícil aceptar como justificación válida de un fenómeno que quebranta la solidez del sistema económico y financiero del país, como es una fuga de capitales que se ha estimado en más de 125 millones de dólares, la tesis de que ello fue resultado de una "crisis de confianza" derivada de los acontecimientos políticos mundiales y de "interpretaciones desviadas o alarmantes" sobre la política gubernamental. Es todavía menos factible defender esta tesis si se sabe que todas estas "crisis de confianza" no han afectado al parecer a los inversionistas extranjeros en México.

Ni el gobierno de México ni la nación mexicana tienen poder para determinar el curso de los acontecimientos internacionales; pero sí está al alcance de cualquier ciudadadano de nuestro país observar las obligaciones impuestas a todos y, al mismo tiempo, no dejarse llevar por las interpretaciones alarmistas de una realidad que conocen suficientemente por la práctica de todos los días. Podría decirse que el creer o no en el presente y el porvenir de la nación es una cuestión de conciencia, pero si los fenómenos registrados en 1961 tendieran a repetirse, la comunidad como tal, y el gobierno a título de su representante democráticamente designado, se verían forzados a tomar otro género de providencias. El sector privado puede y debe contribuir dinámicamente a la expansión económico-social de nuestro país y para hacerlo ha de actuar en forma decidida y consecuente. El progreso de México podrá acelerarse hasta colmar las posibilidades de su sistema económico mediante la conjunción de las labores y las tareas del sector privado y del sector público, al margen de disyuntivas anacrónicas y de querellas no patrióticas a espaldas de la realidad.

La Cooperación Económica entre México y Brasil

EN una declaración conjunta, divulgada a mediados de abril, los Presidentes Joao Goulart, de Brasil, y Adolfo López Mateos, de México, reconocieron y proclamaron "la necesidad de un esfuerzo y de una acción coordinada de los Estados latinoamericanos en beneficio de su integración económica, ya que la solución adecuada para muchos de sus problemas depende de recursos tecnológicos y financieros que sobrepasan las posibilidades nacionales". En la misma declaración, los Presidentes de Brasil y de México reafirmaron su apoyo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que "representa el primer paso para el encauzamiento de la economía latinoamericana sobre el principio de la complementación y abre el camino, a través de la integración aduanal, a la constitución de un mercado común y de una comunidad de los pueblos del hemisferio".

A raíz del Congreso de Industriales Brasileño-Mexicano de la Rama Automotriz, coincidente con la visita del Presidente de Brasil en México, el Secretario de Industria y Comercio, Lic. Raúl Salinas Lozano, acentuó aún más la idea de cooperación económica entre los dos países. Puso de relieve la circunstancia de que la reunión de los empresarios brasileño-mexicanos se celebraba sólo unos pocos días después de la iniciación de las comunicaciones marítimas regulares entre las dos repúblicas. La llegada del primer barco brasileño a un puerto mexicano con productos brasileños destinados a México y para recoger artículos mexicanos con destino al Brasil, ha creado —subrayó el Secretario de Industria y Comercio— un ambiente de gran actividad y entusiasmo entre los importadores y exportadores de ambos países, propiciado por otros estímulos recientes acordados en México y Brasil, en favor de una mayor liberalidad en el movimiento comercial intrazonal.

Los industriales de los dos países, reunidos en la capital de México, siguiendo la misma línea de pensamiento hicieron constar, por su parte, su deseo creciente de "promover el intercambio de sus respectivos productos en interés recíproco de la industria automovilística", añadiendo con visible realismo que el mayor intercambio entre los dos países depende del mejor conocimiento por los industriales de las posibilidades de colaboración.

Se acordó también que "en la medida en que las respectivas legislaciones en particular, lo permitan, sean aceptadas y estimuladas las inversiones en el sector automovilístico, de mexicanos en Brasil, y de brasileños en México" y que "se actúe conjuntamente ante las instituciones y financieras internacionales a fin de que sea concedido el apoyo indispensable para el fomento del intercambio entre los dos países".

Menos de dos semanas después de las reuniones en México, las agencias internacionales de prensa informaron desde Buenos Aires que en la Junta de Gobernadores del Banco Interamericano, México apoyó la propuesta brasileña en el sentido de que el BID dedique parte de sus recursos al financiamiento de las exportaciones latinoamericanas, con atención particular a las del comercio regional.

Hay lógica en todos estos acontecimientos recientes. México y Brasil representan hoy los únicos elementos dinámicos en el panorama deprimente de la realidad latinoamericana, caracterizada tanto por las crecientes tensiones sociales como por el estancamiento económico y la ausencia de voluntad por parte de las clases gobernantes para afrontar con valor los problemas nacionales.

En nuestra región, México y Brasil constituyen en la actualidad los mejores ejemplos de países que en lugar de perder sus energías en conflictos internos estériles, se concentran en una labor que promete un futuro más grato. Al mismo tiempo a pesar de sus diferencias de estructura política son modelos en América Latina de la continuidad de un pensamiento social y económico, según el cual la industrialización rápida representa la única senda para elevar los niveles de vida de las masas. Finalmente, en la historia de las relaciones entre ambos países no se encuentran conflictos o fricciones. Es obvio que existen condiciones objetivas para la cooperación fructuosa entre México y Brasil, ya que para cada uno de ellos es vital extender sus relaciones económicas con el exterior, a fin de contrarrestar la persistente recesión en los mercados tradicionales de materias primas.

Empero, para que las declaraciones se conviertan en hecho queda un largo camino por recorrer. Mientras que los líderes de México y Brasil, con su capacidad para definir los problemas nacionales presentes y futuros, abogan por la cooperación mexicano-brasileña, hay muchos que, por diversas razones, se rehusan a aceptar esta idea. Son los mismos que hace algunos años restaban toda importancia a la campaña en pro de una zona latinoamericana de libre comercio.

¿A qué obedecen estas actitudes? En primer lugar a la simple ignorancia. Como ejemplo de ello puede citarse un artículo publicado ha poco por un diario nacional, en el que se aboga por el ingreso de México al Mercado Común Centroamericano. Preconizar esta solución demuestra que todavía hay gente que no se ha percatado de que México firmó hace ya más de un año el Tratado de Montevideo al que, según se espera, Centroamérica se adherirá como unidad relativamente pronto. En segundo término, se trata en muchos casos de la imposibilidad de captar la idea tan firmemente expuesta en la declaración de los dos Presidentes, de que la América Latina de hoy enfrenta serios problemas cuya adecuada solución "depende de recursos tecnológicos y financieros que sobrepasan las posibilidades nacionales". En otras palabras, son todavía muy numerosos los que siguen considerando el nacionalismo como sinónimo de concepciones provincianas. Finalmente, es menester mencionar a aquellos que, sobre todo en el sector privado de los dos países, no son capaces de pensar fuera de lo rutinario y revelan un temor patológico a cualquier clase de competencia, sea nacional o externa. Por fortuna, tanto en México como en Brasil y a través de un proceso lento pero continuo, los elementos empresariales dinámicos están ganando la batalla a los que no han aprendido nada de experiencias próximas y lejanas.

No cabe esperar que los obstáculos con que tropieza la cooperación económica mexicano-brasileña vayan a ser vencidos fácilmente. Sin embargo, los que creen que ésta tiene futuro pueden apoyarse en la autoridad de los estadistas y en las actitudes de los sectores más activos y modernos de la opinión pública de ambas naciones.

Créditos a las Exportaciones Latinoamericanas

APENAS han transcurrido quince meses desde la fecha en que el Banco Interamericano de Desarrollo inició sus actividades crediticias y de asistencia técnica. Sin embargo, los resultados de la labor realizada por la institución son bastante tangibles. Entre febrero de 1961 y abril del año en curso el BID aprobó y puso en ejecución casi 100 proyectos por un monto de Dls. 426 millones, suma que representa cerca del 30% de los recursos proporcionados a América Latina en el mismo período por los organismos internacionales de financiamiento y por el gobierno norteamericano. Se estima que la ayuda financiera otorgada por el BID ha hecho posible una inversión total en la región de unos Dls. 1,000 millones, ya que los gobiernos miembros de la institución se comprometieron a aportar para la ejecución de los mismos proyectos un equivalente de otros Dls. 600 mi-

llones. Al mismo tiempo el Banco Interamericano emprendió amplia labor de asistencia técnica dirigiendo esta clase de actividades hacia la ayuda para la presentación adecuada de solicitudes de préstamo, la organización de instituciones de fomento y el entrenamiento de personal especializado en tareas de financiamiento.

Todo esto no hubiera sido posible de no haber contado el BID más que con los recursos propios —suscripciones pagadas por sus 20 miembros— que en estos momentos ascienden a unos Dls. 375 millones. Pero, afortunadamente, el Banco logró movilizar con rapidez considerable recursos adicionales, que incluyen no sólo los fondos originados en EUA como consecuencia de la Conferencia de Bogotá del año de 1960, sino también capitales de origen privado, obtenidos a través de la venta, a empresas bancarias de los países desarrollados, de bonos y de participaciones en los préstamos de la institución. Estos recursos no exceden todavía Dls. 30 millones pero abren el camino a operaciones mayores que reportarán importantes beneficios a nuestra parte del mundo.

No es menos significativo que dentro y alrededor del BID surjan en la actualidad iniciativas relacionadas con los intentos de integrar mejor las economías latinoamericanas, hasta la fecha aisladas, pero que ahora cuentan con nuevos marcos institucionales conocidos con los nombres de Tratado de Montevideo y Tratado de Integración Económica Centroamericana.

A este respecto, en la Reunión de la Junta de Gobernadores que acaba de celebrarse en Buenos Aires, el Presidente del BID declaró que:

“Corresponde ahora al Banco asumir una posición aún más activa en los procesos de integración multinacional. Hemos contribuido con decisión, mediante nuestra ayuda técnica y ofreciendo ayuda financiera, al establecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica, entidad con la cual mantenemos las más estrechas vinculaciones. Nos proponemos fortalecer nuestra vinculación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Creemos que para afirmar los primeros y promisorios pasos de esta organización, podemos estudiar juntos y precisar aquellos campos hacia los cuales puedan orientarse en mejor forma los créditos de inversión del Banco, para perfeccionar un verdadero mercado regional. Asimismo, es nuestro propósito para el período siguiente a esta Asamblea, explorar aquellas iniciativas que signifiquen un impacto de la labor inversora del Banco, en proyectos que asocien los intereses de dos o más países”.

A estas iniciativas se suma la preocupación de varios países latinoamericanos por las dificultades concretas con que, debido a la escasez de recursos financieros, tropieza el fomento de su comercio con la región, especialmente del de manufacturas y equipo. Creyendo que el BID es un organismo que podría solucionar, aunque sólo fuera en parte, este problema, Brasil sugirió en Buenos Aires la modificación del Convenio Constitutivo de la Institución a fin de que ésta quede autorizada a otorgar créditos para financiar las exportaciones de los países miembros, dando preferencia a las que se realicen dentro del área latinoamericana. En una nota dirigida a todos los gobiernos de la región, Brasil declaró que la aprobación de un proyecto de esta índole es esencial para que se pueda desarrollar efectivamente el mercado latinoamericano, dado que los productores norteamericanos, europeos y japoneses ofrecen hoy sus productos en condiciones verdaderamente excepcionales, con las cuales no pueden competir los industriales de América Latina. Compartiendo estas inquietudes, el Secretario de Hacienda de México sostuvo en la actual Reunión de Buenos Aires que sería conveniente establecer de inmediato un mecanismo de compensaciones para las exportaciones de bienes de capital e intermedios dentro de la región, financiadas con recursos internos de cada país. Con la participación del BID y de las entidades especializadas de cada uno de los países miembros podrían efectuarse compensaciones bilaterales, ya que los documentos a favor de un país servirían como garantía cruzada con respecto a los créditos a su cargo.

Las propuestas ofrecidas merecen estudios detallados, ya que al parecer no existen obstáculos invencibles para que sean puestas en práctica en una u otra forma. Las experiencias de los países europeos, que tanto se empeñan hoy en la conquista de nuevos mercados, demuestran que en sus primeras etapas los instrumentos financieros tendientes al fomento de las exportaciones no han involucrado el uso de recursos de gran volumen. Por otro lado, en la única ocasión en que en América Latina se intentó cuantificar los recursos necesarios para el establecimiento de la institución financiadora del comercio intrarregional, se llegó a la conclusión de que éste podría empezar a funcionar con un capital revolvente de unos Dls. 100 millones. Lo limitado de los recursos necesarios está directamente relacionado con el hecho de que el comercio regional de bienes de equipo y productos intermedios apenas se inicia en función de la liberación arancelaria prevista en el Tratado de Montevideo.

Así, no cabe duda que el Banco Interamericano tendrá en el futuro próximo posibilidades de iniciar una serie de nuevas actividades complementarias a las ya emprendidas. En todos estos campos el éxito va a depender en gran medida del apoyo que reciba de todos los países miembros.